

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

027

EXTRACTO

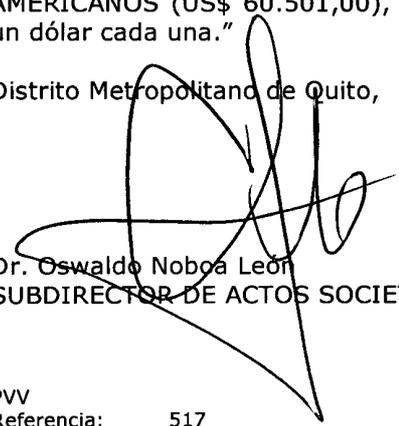
DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A. aumentó su capital social en USD \$ 48.501,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada el 27 de febrero de 2014 ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito y de las escrituras aclaratorias y ratificadorias de 4 de junio y 21 de octubre de 2014 otorgadas ante los Notarios Vigésimo Octavo y Séptimo del mismo Distrito Metropolitano, respectivamente. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. **3879** de **24 NOV. 2014**

En virtud de las referidas escrituras públicas la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS AUMENTOS: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social de la Compañía, es de SESENTA MIL QUINIENTOS UN DÓLARES AMERICANOS (US\$ 60.501,00), dividido en sesenta mil quinientas un acciones de un dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, **24 NOV. 2014**

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

PVV  
Referencia: 517  
Exp. 167298  
Tram. 42851-0

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.